## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-247/18

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Jessica A. Carballido con el objeto de proceder a la donación un bien de uso, adquirido con el proyecto de investigación “Modelado predictivo en Bioinformática basado en el desarrollo de técnicas de Computación Evolutiva y Aprendizaje Automático” (PGI 24/N042), del cual es Directora; y

**CONSIDERANDO:**

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Consejos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 23 de octubre de 2018 dicha donación;

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Aceptar la donación un disco rígido, adquirido con el proyecto de investigación “Modelado predictivo en Bioinformática basado en el desarrollo de técnicas de Computación Evolutiva y Aprendizaje Automático” (PGI 24/N042), del cual la Dra. Jessica A. Carballido es Directora, de acuerdo con el siguiente detalle:

* Disco Rígido 2TB SATA/64MB Seagate

S/N: Z525PNGV

Precio: $3.651,15.

**ARTICULO 2º:** Incorporar al patrimonio de la Universidad Nacional del Sur el equipamiento mencionado en el Art. 1º) a partir del día de la fecha de la presente resolución.-

**ARTICULO 3°:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y finanzas a los fines que corresponda; vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; cumplido, archívese.----------------------------------------------------------------------